



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Año del buen servicio al ciudadano"

Anexo 1

Criterios de Evaluación Curricular-CAS N° 011-2017- Coordinador del Área de Informática

EVALUACIONES		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR		30 PUNTOS	40 PUNTOS
Formación Académica		10	16
1.1	Grado de Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática		16
	Título de Ingeniero de Sistemas o Informática.		14
	Grado de bachiller en Ingeniería de Sistemas o Informática.	10	
Experiencia		20	24
General		08	-
2.1	No menor a ocho (08) años de experiencia en el sector público o privado.	08	
Específica		12	16
2.2	No menor a cuatro (04) años desempeñándose en puestos de Coordinador, Especialista o Analista, implementando proyectos de portal web, programación o similares en entidades públicas.	12	
	Más de cuatro (04) años a cinco (05) años desempeñándose en puestos de Coordinador, Especialista o Analista, implementando proyectos de portal web, programación o similares en entidades públicas.		14
	Más de cinco (05) años desempeñándose en puestos de Coordinador, Especialista o Analista, implementando proyectos de portal web, programación o similares en entidades públicas.		16
Cursos/Estudios de Capacitación		CUMPLE	NO CUMPLE
3.1	Curso: Linux - Administración, Servicios Intranet y Seguridad en Redes. Programa Especializado: Oracle 11g Database Administrator Certified Professional.	CUMPLE	NO CUMPLE

